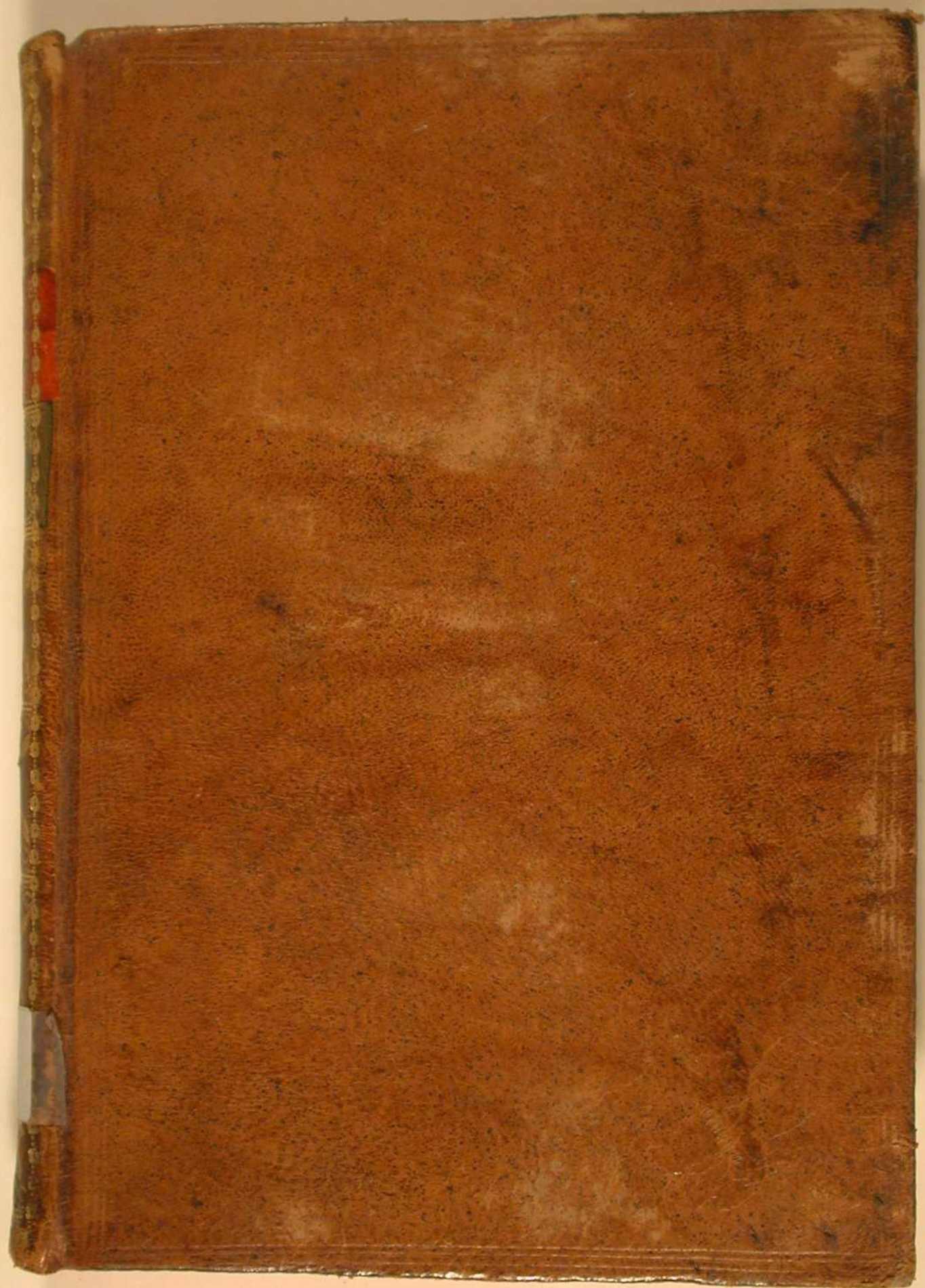
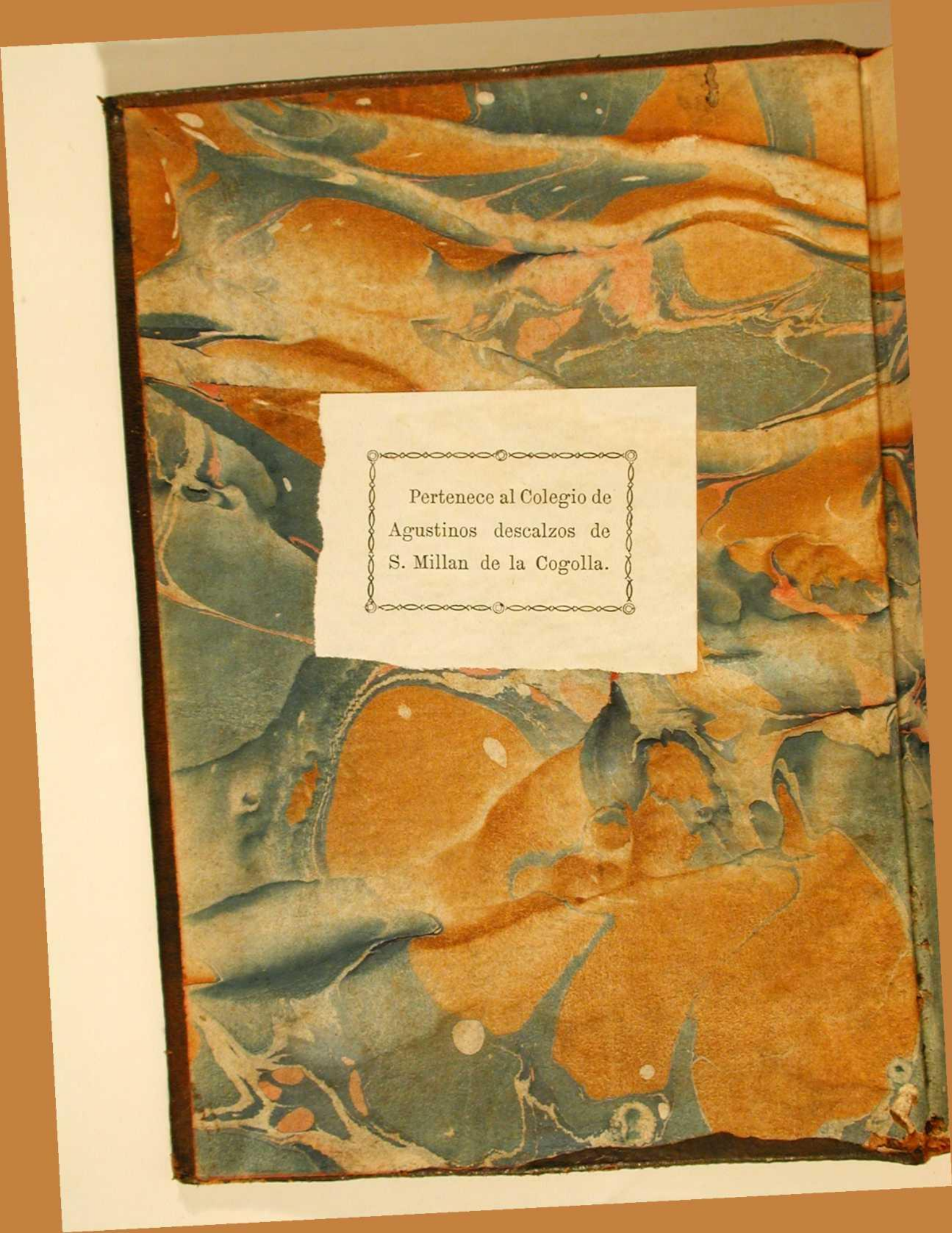




The image shows the front cover of an old book. The cover is decorated with a marbled paper pattern in shades of brown, tan, and grey. A small, rectangular, off-white paper label is pasted in the center of the cover. The label has a decorative border and contains text in Spanish. The book's spine is visible on the left, and the edges of the pages are visible on the right.

Pertenece al Colegio de  
Agustinos descalzos de  
S. Millan de la Cogolla.



# SEMANARIO

DE AGRICULTURA

Y

ARTES

51  
—  
35

DIRIGIDO Á LOS PÁRROCOS.

TOMO XI.

DE ÓRDEN SUPERIOR.

MADRID.

EN LA IMPRENTA DE VILLALPANDO.

---

1802.

# SEMANARIO

## DE AGRICULTURA Y ARTES

DIRIGIDO Á LOS PÁRROCOS

*Del Jueves 7 de Enero de 1802.*

### *De la grosella.*<sup>1</sup>

*Miller* en su diccionario de jardineros describe varias especies de grosella: ahora solo se hablará de la comun de los jardines que tiene las flores de cinco hojas muy abiertas, y de color verde amarillento: el fruto es redondo y contiene muchas semillas redondas, comprimidas y puestas entre la carne: las hojas son parecidas á las de las parras, y la raíz fibrosa y leñosa. Se multiplica por los brotes de las raíces viejas, y aun mejor por ramas ó estacas, que producen otros muchos brotes. La mejor estacion para plantar estas estacas es en otoño antes de que comiencen á caer sus hojas.<sup>2</sup> A este efecto se eligen las ramas mejores y que den mas fruto: las de plantas viejas no dan tanto: han de tener de seis á ocho pulgadas de largo, y se plantarán á tres pulgadas de profundidad en arriates de tierra ligera expuestos al sol de la mañana: se les dan riegos ligeros quando el tiempo es seco, para que arraiguen, y en verano se les quitan los brotes que echen por abaxo, dexando los mas altos y fuertes para formar una copa regular. En Octubre se prepara un terreno fresco y abierto,

<sup>1</sup> *Ribes rubrum* L. *Ribes vulgare acidum* Bauh. El cultivo que se describe de esta planta es el mismo que se usa en Inglaterra: nuestros jardineros deben saber acomodarle á nuestro temperamento.

<sup>2</sup> Rozier dice que despues de que caiga la hoja.

to, y despues de bien labrado y limpio de malas yerbas, se arrancan dichas estacas, se cortan sus raices y ramas laterales, y se plantan en filas á la distancia de tres pies: entre planta y planta basta que haya un pie de intervalo, y se sujetan de suerte que los troncos crezcan derechos y con uniformidad. Así se pueden dexar por espacio de uno ó dos años, en cuyo tiempo se tendrá mucho cuidado de arrancar todas las malas yerbas, y de tener los troncos limpios desde su base hasta la altura de un pie, que es á donde deben comenzar á enramar y echar copa. Como las ramas altas suelen crecer irregularmente, conviene cortar las que se cruzan y aclararlas quando están muy espesas, á fin de que el ayre circule libremente por entre ellas, porque darán el fruto mas sazonado.

A los dos años que estén en el plantel se puede trasplantar los pies de grosella á los sitios que les estén señalados, porque no se ha de esperar á que engorden demasiado para transplantarlos, pues en poniéndose leñosas sus raices les costará mucho el prender, y tardarán dos ó tres años en vegetar con vigor. La tierra rica y ligera es la que mejor les conviene, aunque pueden prosperar en terrenos medianos no siendo ni muy fuertes, ni muy húmedos. Para que el fruto salga bien sazonado, no han de estar á la sombra de otros árboles, sino libres y á todo viento. Se colocan en filas distantes entre sí ocho pies, y en cada fila distará un pie de otro seis pies.

La mejor estacion para trasplantar la grosella es en Octubre quando las hojas comienzan á caer, cortando sus raices y ramas que se cruzan, y recortando las largas de manera que formen una cabeza regular.

Se acostumbra recortar estos arbustos con tixeras para dexar sus copas redondas, lo mismo que se hace con los árbolillos de los jardines que están siempre verdes; pero de esta suerte se les ponen las ramas muy espesas, y nunca producen el fruto tan nutrido como los que tienen las copas claras, y podadas con conocimiento: por esta razon se debe preferir la podadera, dexando las ramas de unas diez pulgadas de largo, suprimiendo todas las que crecen irregularmente para dexar desahogadas las que dan fruto; y siempre se ha de hacer el corte por detras de un boton de hojas, con lo qual tendrá el

5  
el fruto doble tamaño. La tierra se ha de tener limpia, labrándola una vez á lo menos al año, y abonándola cada dos años con estiercol podrido.

Los jardineros de las cercanías de Lóndres suelen dar una labor por entre las filas de grosella despues de San Miguel, y plantar coles de primavera con el fin de aprovechar el terreno. De esta suerte resisten las coles á los frios del invierno sin perjudicar á la grosella. Las cogen en Febrero y Marzo y queda la tierra limpia para que vegete bien dicha planta.

El fruto se puede conservar en el árbol casi hasta que lleguen los yelos: es comida delicada: su parte azucarada encubre el ácido que tiene, y es mas dulce al paso que pierde el agua de vegetacion hasta cierto punto: para esto quando la grosella está madura se cubre el arbusto con pajones ó esteras.

Para hacer el xarabe de grosella se pone en un plato el azucar muy molida, y el xugo de la grosella, bien colado, se va echando sobre el azucar, y meneando con una cuchara, hasta que el azucar se empape quanto sea posible, y que tome la mezcla la consistencia de una gelatina. Si queda muy líquido, no tardará en observarse en él la fermentacion vinosa, y mas si la grosella está demasiado madura, en cuyo caso es necesario añadir algo mas de azucar en polvo, mezclarla bien, y dexar el xarabe en el punto correspondiente. Haciéndolo de esta suerte sin fuego, sale mucho mejor, y conserva la grosella todo su aroma, que pierde quando se hace á la lumbre. Roz.

Cadet de Vaux dice que se hace buen xarabe de grosella antes de que acabe de madurar enteramente, con partes iguales de su zumo y de azucar, que dan á un fuego vivo un hervor que comienza al rededor y se espera que cubra bien la mezcla; entonces se separa del fuego, se cuela por un tamiz de crin, y se echa en vasos para guardar. Si se le quiere dar un aroma de frambuesa se le echa el zumo de ésta quando está hirviendo. Esta gelatina ó xarabe se bate con una cuchara, se pone líquida, y se puede hacer de ella el mejor sorbete ó bebida de dicho fruto.

*Medio de conservar el zumo de grosella por un año.*

Tómense quatro libras de grosella y una de frambuesa antes de que lleguen á madurar perfectamente, y despues de expri-

mido y colado el zumo echese en botellas que se cierran exáctamente con un tapon , y cubiertas de heno se meten en un caldero de agua hasta la boca, allí dan dos ó tres hervores, y dexando enfriar el agua sin sacarlas de ella, se conducen despues á la cueva en donde se cubren de arena. Se deben preferir las botellas de media azumbre, porque si se llegan á abrir, y no se gastan breve, no tardan mucho en fermentar.

Este zumo asi conservado es preferible á el xarabe para los usos á que se le quiera destinar.

*Xarabe.* Para hacerle no se requiere que se mueva mucho el azucar, sino que se echen partes iguales de ésta y del zumo , que se pongan al fuego , y que se agite mientras se enfria.

*Propiedades de la grosella.*

Este fruto es muy precioso como alimento para la clase laboriosa, como plato delicado en la mesa , en bebida y en sorbete: es saludable y bueno para muchas enfermedades inflamatorias y humorales. En sorbete es preferible al de naranja y de limon por ser de un ácido muy suave.

En donde se cultiva la grosella sale muy barato su zumo, de suerte que se debe proponer y recomendar su uso en los hospitales, y aun para los marinos en los viages largos. Excuso decir el partido que pueden sacar los botilleros de este zumo, preparándole para todo el año, no solo para sus bebidas y sorbetes, sino para venderlo separadamente. La cosecha de grosella rara vez falta.

*De las calenturas que se advierten en las cárceles, navios, exércitos, &c. y medios de evitar su contagio.<sup>1</sup>*

Esta especie de fiebres malignas se advierten casi siempre en aquellas partes ó edificios en que se amontona mucha gente, en que no hay aseo, ni se renueva frecuentemente el ayre, y en los hospitales de los exércitos hace perecer mas gente que las armas de los enemigos.

Yo

<sup>1</sup> Por el Dr. James Carmichael Smyth. *Extracto.*

7

Yo advertí esta fiebre en los prisioneros españoles hechos en la escuadra de Lángara en el año de 1780, que habian estado mucho tiempo á bordo, eran bastante desaseados, y por libertarse del frio tenian muy cerrados los quartos en que estaban amontonados y embozados en sus capas ó metidos en la cama tristes y desconsolados, sin querer salir á pasearse y respirar ayre libre. Los muchos que morian excitaron la atencion del gobierno que se interesó en su alivio, y yo fuí encargado de asistirles. Desde luego usé de las fumigaciones de ácido nítrico y de todos los medios de purificar el ayre de la cárcel, lo qual conseguí, y en menos de seis semanas corté el contagio, dexaron de morir los enfermos, y no quedaron sino convalecientes en el hospital; bien que yo contraxe la enfermedad que despues me hizo padecer mucho.

Restaba saber si los medios que yo empleé para cortar dicho contagio serian aplicables en otras circunstancias semejantes: para esto es necesario tener presentes las siguientes reflexiones.

Hay dos especies de fiebres contagiosas: una que no procede del estado de la atmosfera, sino que tiene un origen particular que produce enfermedades que se diferencian en cada individuo, y en las que es muy digno de notar que cada uno las padece solo una vez en su vida; como se ve en las viruelas, sarampion y otras. La otra especie es de fiebres pútridas, y parecen efecto de las exhalaciones de la putrefaccion, como se advierte en los hospitales, en las cárceles, y en qualquiera parte en que se acumule mucha gente, sino hay mucha limpieza y renovacion frecuente del ayre. Todas las secreciones de nuestro cuerpo tienen un principio de putrefaccion y tienden á ella con rapidéz; y si las circunstancias favorecen esta tendencia se ponen extremamente pútridas. De todas ellas ninguna se pudre con mas facilidad que la materia de la transpiracion; y si aun los vegetales en cierto estado de putrefaccion exhalan unos vapores muy dañosos á la especie humana; con mayor razon se pueden mirar como verdaderos venenos las exhalaciones de las sustancias animales podridas, cuyos malos efectos se evitan renovando el ayre para que su corriente se lleve el vapor de la transpira-

cion evitando que se pudra dentro de nuestras habitaciones.

Las fiebres contagiosas se comunican por el contacto ó inmediacion á los enfermos, sin que se pueda determinar hasta que distancia se extiende la actividad del contagio, y tambien por medio de los excrementos y ropas de los enfermos y de los que han habitado mucho tiempo en una atmosfera infectada, como se ve en las fiebres de las cárceles que á veces se comunican de uno á otro por medio de un tercero que no las padece; siendo muy extraño que el contacto con el enfermo es menos peligroso que el que se tiene con los vestidos de los que le asisten y están mucho tiempo junto á él, aunque gocen buena salud. Raras veces se comunica la enfermedad al ayre libre, pero es facil contagiarse en un quarto quando el corriente del ayre viene desde el enfermo á la persona sana. La humedad de la atmosfera hace mas activo el contagio, y tambien quando se mojan los vestidos del enfermo, ó quando éste entra en calor por medio del exercicio y transpira. Los que mas facilmente se contagian son los jóvenes, en especial quando pasan de repente de un ayre puro á una atmosfera infecta, los tímidos y acobardados, y los débiles por enfermedades ó dietas rigorosas. Se ha advertido que los que llevan un cauterio rara vez se contagian.

Toda sustancia pútrida que penetre ó se haga tal en nuestro cuerpo en bastante cantidad para dañarle, hace en él el efecto de un veneno: si se halla en el conducto de los alimentos causa siempre alguna novedad, como nauseas, vómitos, diarreas, opresion en el estómago, y á veces fiebres intermitentes, remitentes ó continuas. Si dicha sustancia penetra en una herida, se hinchan las glándulas inmediatas, y muchas veces le entra la gangrena con una fiebre semejante á la de las cárceles, con decaimiento, temblores, congojas, delirio, pulso muy irregular, y si la enfermedad dura, manchas, hemorragias y otras señales que indican una grande disolucion de la sangre. La invasion de la fiebre contagiosa de que trato era repentina: sentian los enfermos en la boca del estómago una grande incomodidad, y al mismo tiempo vaguidos; luego dolor vivo encima de los ojos y en las sienes, ó un dolor sordo en la parte posterior de la cabeza, escalofrios, decaimien-

miento, palidéz, la lengua siempre cubierta de una costra espesa y blanca, el vientre duro y delicado, el pulso débil y desigual, nunca lleno ni fuerte, á veces natural hasta el último momento: suspiraban frecuentemente; y si se les preguntaba donde sentían el mal, se ponían la mano en el estómago para denotar que allí estaba la causa de él. Siempre parecía que estaban dormidos: pocos tuvieron un azorramiento ó letargo seguido, sino pocas horas antes de morir; y aun el Capellan español que les asistía me dixo que muchos conservaban hasta el fin la presencia de espíritu. Mas bien estaban constreñidos que sueltos de vientre: algunos se quejaban de la garganta que les dolía al tragar; otros de tos y de opresión; pero en la mayor parte de los que murieron no se notó afección alguna local, solo se quejaban del estómago. Antes de que yo llegase habían sangrado á algunos, y su sangre tenía poca coherencia y estaba en estado de disolución. Sin embargo como no ofendía mucho el olor que exhalaban, se advertían pocas manchas y hemorragias, el pulso denotaba poca calentura, no había delirio, y conservaban fuerza para manejarse por sí mismos, juzgué al principio que la enfermedad no era tan peligrosa como se decía; pero fué muy cruel y pronto mi desengaño, porque ví morir á muchos en un día: así es que se debe desconfiar mucho de las engañadoras apariencias de tales fiebres, en que todos los que las padecían corrían peligro de perder la vida lo mismo que los que tenían peste: aun los que salían, padecían mucho despues, y si recaían tenían casi segura la muerte.

Al quarto día de asistir yo á los enfermos sentí, al salir de una pieza del hospital, vaguidos y nauseas que se disiparon breve: antes de comer tomé un vaso de tintura de quina; comí lo regular, y bebí un quartillo de vino, que es mas de lo que acostumbro: por la tarde sentí en el estómago por dos ó tres veces un desfallecimiento desagradable que al parecer detenía el movimiento del corazón: no cené mas que un vaso de ponche floxo: á media noche me desperté de repente con síntomas de fiebre violenta, sin haber sentido escalofrios, pero con un calor y congoja indecible que me hacía suspirar á cada instante: me parecía tener en el estómago una hor-

nilla, y que de ella salian llamaradas hacia el pecho, y llegaban hasta las puntas de los dedos: el pulso era regular y no muy frecuente: á las siete de la mañana tomé una purga de ruibarbo y sulfato de potasa (tartaro vitriolado); despues tomé té y quise vestirme; pero me hallé tan débil y se me iba la cabeza de suerte, que no podia ir de una parte á otra de mi quarto sin riesgo de caer: me temblaban las manos de frio; me fastidiaba el olor de la comida, y no podia sufrir el del caldo: tenia la lengua cubierta de una costra mucosa, espesa y blanca: por la tarde tomé por intervalos hasta nueve granos de tartaro emético en agua, el qual hizo su efecto y me obligó á hacer violentos esfuerzos. Por la noche tomé un baño de pies, y al acostarme una píldora gruesa compuesta de *polvos de James*, de muriate dulce de mercurio y de triaca, y encima una taza de suero hecho con vino. Pasé buena noche; pero al dia siguiente me hallé muy débil, y con una incomodidad en el estómago que me causaba entorpecimiento en los brazos hasta las puntas de los dedos: me paseé en coche por la mañana; tomé en el dia dos ó tres veces la tintura de quina, y al acostarme la misma píldora gruesa que el dia antes sin el mercurio dulce, que me habia purgado; por la noche no dormí, tuve inquietud y el pulso frecuente. Así pasé los seis primeros dias sin perder el apetito, la lengua siempre blanca y cargada, entorpecimiento en los brazos, escalofrios por la tarde, y por la noche un sueño interrumpido. Al séptimo dia despues de un paseo agradable tuve por la noche un grande acceso de fiebre, y el pulso mas frecuente que nunca habia observado ni en mí ni en otro; pues mas bien parecia una vibracion continua que verdaderas pulsaciones: sentí llamaradas como el primer dia, sin mas alteracion ni dolor que mucho calor en el pecho y en los brazos. Este acceso se terminó en una hora con un sudor copioso mientras yo dormia, y al despertar me hallé tan bueno, que me parecia un sueño lo que habia pasado en la noche. Me lisonjeaba yo de que este sudor era una crisis que me dexaba libre de la enfermedad; pero me desengañaron á poco los escalofrios y entorpecimiento que habia experimentado todas las tardes. Sin embargo continué asistiendo á los enfermos

mós por quatro ó cinco semanas, hasta que al salir un dia del hospital despues de haber visitado á todos los enfermos, experimenté al ayre libre los mismos síntomas que el primer dia: monté á caballo, y me probó bien al parecer: comí con apetito y me hallé bien por la tarde; pero la noche fué igual á la primera, tan agitada y congojosa: al dia siguiente me hallé como el segundo dia de la primera caida: tomé ocho granos de tártaro emético, que obró con violencia, y á las once me metí en la silla de posta para volverme á Lóndres, teniendo un viage mejor que lo que podia esperar. Me acosté luego que llegué; tomé una gruesa píldora antimonial, siguióse una fiebre menos fuerte, transpiré bien hasta que cesó la fiebre, y entonces comencé á tomar la quina en grandes dosis. Muchos meses despues me duró la debilidad á pesar de los baños frios y del emético que tomaba de quando en quando. Nada me quitó el entorpecimiento del pecho y los brazos hasta que en el invierno siguiente me puse una cantárida en el pecho, que me ocasionó diviesos dolorosos en el mismo y en la nuca, con los que terminó mi enfermedad, y recobré una salud mucho mas endeble que la que antes gozaba.

Una enfermedad tan temible como esta merece exâminarse atentamente y deben transmitirse á la posteridad los medios de curarla, de cortar sus causas, y de estorvar sus progresos.

*Trato de los enfermos.* Si al visitar á los encarcelados por las mañanas se quejaba alguno y daba alguna sospecha de contagio, se le suministraba inmediatamente una lavativa laxante; tomaba de diez en diez minutos, ó de quarto en quarto de hora un grano de tartaro emético, hasta que este remedio hacia bien su efecto: por la tarde se le daba una píldora antimonial compuesta de una tercera parte de grano de tartaro emético y tres ó quatro granos de antimonio diaforético combinados con absorbentes y aromáticos: encima se le hacia beber una taza de infusion de altea ó de caldo. Si á la mañana siguiente no tenia señales de calentura, se le daba quina dos ó tres veces al dia hasta que se restableciese, y no se le dexaba comer carne ni queso; sino arroz, ó caldo con un

va-

vaso de vino. Si la calentura no habia cedido, se desnudaba y tomaba un baño por espacio de diez minutos en agua tibia, á 30 grados del termómetro de Reaumur: al salir del baño se le ponía una camisa limpia, y se volvía á la cama, donde seguía tomando de quatro en quatro horas una píldora antimonial, y una bebida de agua de yerba buena, ó bien de alcanfor y de acetite amoniacal.

En casos de debilidad y de tendencia á la gangrena se le daba en qualquiera periodo de la enfermedad la quina sola ó combinada con algun aroma, á menos que la lengua y la piel no estuviesen muy secas, ó que el enfermo experimentase dificultad al tragar, ú opresion. Se les administraba vino desde el principio al fin de la enfermedad, exceptuando aquellos enfermos que tenían el rostro y ojos encendidos y tendencia al delirio, que entonces seria muy dañoso. Los caldos eran de carnero, y los que los repugnaban se alimentaban con arroz: su bebida era una infusion de altea, ó agua pura, ó de limon con algunas gotas de espíritu de sal marina (ácido muriático). En casos de diarrea violenta, se suprimía la quina y remedios antimoniales, ó se les añadía triaca ó algun otro remedio que contuviese un poco de opio. En caso de estreñimiento se les daba todos los dias una lavativa laxante ó un electuario lenitivo y suficiente para que obrase una ó dos veces cada veinte y quatro horas.

La enfermedad de que trato tiene tres estados: el primero no pasa de veinte y quatro horas: los otros dos son muy irregulares. Los medios mas recomendados para expeler el contagio en el primer grado son el emético, los sudoríficos y los vexigatorios. El emético es peligroso quando el estómago está débil por la enfermedad; pero es muy útil en la invasion de ella: para excitar el vómito es preferible el tartaro emético á la ipecacuana: sino hace efecto por la cámara, se puede usar del mercurio dulce como un purgante mas fuerte. Es necesario excitar tambien en las primeras veinte y quatro horas una transpiracion copiosa hasta que ceda la fiebre, sin aumentar el calor del paciente, y sin hacerla durar mucho sino se advierte alivio notable; porque en el primer caso se seguiría un delirio, y en el segundo una postracion. Los vexiga-

torios son inútiles y aun peligrosos en el segundo y tercer periodo; pero al principio, conocida la infeccion, se debe recurrir prontamente á ellos sin olvidar los vomitivos, aplicando los primeros en el pecho ó la espalda, segun se queje el enfermo del pecho ó de la cabeza.

*Segundo periodo.* Quando á pesar de estos remedios sigue la fiebre y dolores vagos, no hay que usar de ellos ni de la sangria, ni de los purgantes, pasadas las primeras veinte y quatro horas: desconfio entonces de los sudoríficos, y me contento con que el vientre esté libre por medio de algun laxante, y la piel húmeda: uso de las preparaciones de antimonio, del espíritu de vitriolo dulce ó de eter: dichas preparaciones son en cortas dosis para que no exciten nauseas, y las combino, segun los casos, con ruibarbo, mercurio dulce, aromas, astringentes, y algo de opio en caso de diarrea.

*Tercer periodo.* Sino se aplican ó no surten efecto los remedios, pierde el enfermo sus fuerzas, su pulso es débil é irregular y le sobreviene un delirio sordo y continuo; lo qual anuncia un gran peligro. La quina es entonces el principal remedio; y sino la sufre el estómago y hay dificultad en tragarla, administrese dos veces al dia en lavativas, añadiendo á cada una 20 ó 30 gotas de una tintura de opio. La experiencia de 26 años me ha enseñado que no conviene la quina desde el principio de la enfermedad. Los ácidos minerales muy dilutados en agua, y administrados al principio, apagan la sed, disminuyen el calor, se oponen á la putrefaccion y á las hemorragias, y aun en el tercer periodo la virtud antiputrida de la quina. El vino se recomienda con razon en las fiebres malignas contagiosas en qualquiera ocasion; si el doliente no lo repugna, y no está expuesto al delirio. En este tercer periodo es mas conveniente el vino mas fuerte: yo he llegado á dar hasta dos botellas al dia de vino de Madera ó de Oporto, y esto por muchos dias seguidos.

Las señales mas temibles en la fiebre de las cárceles son los vómitos, el calor y opresion en la boca del estómago, congojas, palpitaciones, temblores, delirios, dolor de cabeza y de otras partes, sudores copiosos, diarrea, hemorragias

y gangrena. Para los vómitos he aplicado exteriormente triaca, alcanfor y opio, y por el interior mercurio dulce combinado con un poco de opio en píldoras de dos ó tres granos de cada vez, y repetido hasta que cause alguna evacuacion. En el calor y opresion de estómago no hallo cosa mas eficaz que unas gotas de eter en agua de *Seltzer* con algo de agrio de limon. El espíritu de vitriolo dulcificado es el mejor paliativo para las palpitaciones y otros síntomas nerviosos. Contra el delirio se ha de renovar frecuentemente el ayre del quarto y mantenerlo á una temperatura levantada : suspéndase la quina, el vino y los cordiales, y apliquense á la frente y cabeza, antes rapada, puchadas frias hechas con agua de rosas, un poco de vinagre y de aguardiente alcanforado, al mismo tiempo que se le aplicarán á las piernas fomentaciones bien calientes. En este caso no son útiles las sangrias, ni las sanguijuelas, que pueden ser útiles en otras inflamaciones locales como la pulmonía, muy rara en las fiebres contagiosas, á lo que yo he visto. Si el enfermo suda mucho, se le echa poca ropa, se le conserva fresco el ayre del quarto, toma á menudo una taza de infusion de rosas, bebe agua fresca en que se echa muy poco vino, y algunas gotas de elixir de vitriolo. La diarrea requiere absorbentes, mucilaginosos, opio, ipecacuana ó rui-barbo en corta cantidad, evitando las preparaciones de antimonio y los ácidos minerales y vegetales.

*Convalecencia.* La de esta enfermedad es larga, penosa y peligrosa: los enfermos se mantienen mucho tiempo débiles, no duermen bien, no tienen apetito, y se quejan de vaguidos: su pulso es muy ligero, las palmas de las manos calientes y secas, y los párpados hinchados, en especial por la mañana. Se les hinchan por la noche las piernas, y á veces todo el cuerpo, ó se manifiesta repentinamente una hydropesía, ó mueren algunos de repente por un derramamiento de sangre en el pecho.

Continuese la quina y otros tónicos, un exercicio moderado, y mudese de ayres. Quando hay recelo de hydropesia acudase á los purgantes, como el cremor de tartaro y la jalapa, con una preparacion de *scilla* ó cebolla albarrana y otros diuréticos, y no sea la *digital* quando es débil la accion del corazon y de las arterias.

Tales son los medios de curar esta peligrosa enfermedad; pero lo mejor es tratar de cortarla en su origen. *Se concluirá.*

*Prueba de que la vacuna preserva de las viruelas.*

La junta formada en París para la propagacion de la vacuna quiso asegurarse de que era un preservativo de las viruelas, y satisfacer á las dudas que tenian algunos de si, pasado un año, se acabaria su virtud preservativa.

Para hacer este experimento con todo el cuidado y formalidad que merece, convidó á los médicos mas acreditados que pudo, y publicó el resultado de la *contraprueba*, hecha á presencia de todos en 102 niños vacunados un año antes, en la certificacion siguiente.

Certificamos los infrascriptos convidados por la junta central para ser testigos de la *contraprueba* de inocular las viruelas en un número considerable de individuos, antes vacunados, que en los dias 15, 22 y 29 de Octubre, y 10 y 21 de Noviembre de 1801, nos fue presentado un sugeto con viruelas bien caracterizadas, cuya materia, que á cada vez se tomaba en ellas, fué inoculada á nuestra vista, por medio de tres picaduras á lo menos en cada individuo vacunado.

A 37 que se inocularon el dia 15 de Octubre les hemos visitado muchos de nosotros hasta el 22 del mismo mes en cuyo dia les visitamos todos. En 24 de ellos se habian cicatrizado las picaduras; 13 las tenian algo hinchadas, encarnadas y duras con un punto de supuracion; pero á los 13 dias de la inoculacion se habian secado completamente. En este intermedio no se advirtió en ellos ningun movimiento febril, ni la menor señal de infeccion general, ó de erupcion. Casi todos estos niños tenian las camisas muy gordas y duras y el forro de los vestidos muy ordinario, y asi nos pareció que el rozamiento causaria aquella inflamacion.

El dia 22 de Octubre fueron los inoculados otros 20, con las mismas precauciones que los antecedentes, de un virolento que estaba presente; y el dia 28 habian desaparecido ya las picaduras en 19 de ellos: uno solo tuvo hinchazon como los 13 anteriores, pero no le quedó nada á los 12 dias de la insercion.

El día 29 de Octubre fueron inoculados 25 : ocho días despues no habia señal de las picaduras en 23 de ellos : solo dos tenian algo de hinchazon que les duró poco.

El día 10 de Noviembre se inocularon otros 20, y en el día 21 del mismo tenian borradas las picaduras 18 de ellos: de los otros dos, el primero presentaba en cada brazo un grano duro y seco, y el segundo tenia en el brazo derecho dos pústulas regulares redondas con el borde algo inflamado, llenas de una materia que estaba en supuracion, y tenian el aspecto como de viruelas. Ni uno ni otro tuvieron señales de fiebre, ni incomodidad, ni erupcion general. Es de advertir que al tiempo de inocularles se les estaban suministrando antivenereos á los dos.

Resulta de este experimento.

1.<sup>o</sup> Que de 102 individuos, de los quales varios se habian vacunado un año antes, y otros hasta cerca de 18 meses, la inoculacion de las viruelas no produjo efecto alguno en 88 de ellos.

2.<sup>o</sup> Que la hinchazon que se advirtió en las picaduras de 14 individuos, no fué viruela, supuesto que en ninguno de ellos se advirtió fiebre, incomodidad ni erupcion.

3.<sup>o</sup> Que en el último las pústulas que tenian apariencia de viruelas fueron efecto de una accion local semejante á la que se excita al inocular las viruelas en individuos que ya las han tenido, y que contraen muchas veces los médicos, los asistentes, y sobre todo las nodrizas de los virolentos.

4.<sup>o</sup> Que se infiere naturalmente que la vacuna ha preservado de las viruelas á estos 102 individuos inoculados á nuestra presencia." París 21 de Noviembre de 1801.

Firman esta certificacion nueve médicos, siete miembros del instituto, 4 de la escuela de medicina, 4 de la junta de sanidad del ejército, 4 de la sociedad de medicina, y otros 8 facultativos, á mas de todos los individuos de la *junta central de vacuna* que tienen de manifesto para el público la lista de los inoculados con las señas de sus casas, para que el que quiera pueda informarse por sí y salir de dudas.